



## **LA MUJER Y LO SACRO. LA WICCA, EL FLORECER DE LA DIOSA. BRUJA, DEMONIO O VIRGEN**

FERREIRO, Patricia de Las Mercedes Rodriguez  
*Mestranda no PPGSD-UFF*  
*delasmercedesrjp@hotmail.com*

### **Resumen**

El presente trabajo tiene por finalidad el rescate y la búsqueda de lo sagrado femenino a través del culto a la Diosa, la Gran Madre de la Tierra, su aspecto se centra en la práctica de la antigua religión, el arte de la sabiduría o "*Brujería*". El neo paganismo contemporáneo, renace en Inglaterra, después de siglos de persecución, sanción punitiva y genocidio femenino. Sus conocimientos viajaron del mundo sajón al continente Americano, siendo Brasil un importante exponente. La Wicca proclama un renacimiento moderno de un antiguo modo de ver el mundo, donde la mujer es venerada, la sexualidad tiene carácter sagrado, el cuerpo se considera un medio de presencia divina, símbolo de fecundidad, de gozo y unión sexual. A partir del rescate de lo femenino, por medio de un estudio empírico multifocado se busca, la comparación con las religiones patriarcas monoteístas, observando cual es la situación de espiritualidad, corporalidad y veneración femenina.-

**Palabra clave:** Mujer; Sacro; Bruja; Wicca; Demonio.

### **Introducción**

El **arte** de la **sabiduría** o **brujería** moderna, originada en creencias de prácticas pre-cristianas europeas, cultiva mayoritariamente, la divinidad politeísta, ambos aspectos, son importantes, para la naturaleza, para la creación del Universo, lo femenino y lo masculinos, unidos en la corporalidad de la Diosa y el Dios, representados simbólicamente por la Luna y el Sol, por la Madre Tierra y por el Señor de la Floresta o Dios Conífero.

La tendencia hacia la sexualidad positiva o naturalista, se manifiesta en diferentes ritos, especialmente en los ritos de fertilidad, la Madre Tierra, es la Diosa, quien toma diferentes nombres según la cultura, siendo a veces ella la única representación de ambos polos, la Wicca



es una religión de la naturaleza que contempla lo divino en todas las cosas, la tierra es sagrada porque lo divino está presente en ella.

En ese sentido, la sexualidad femenil se asocia a los ciclos de la naturaleza, sobre todo a la siembra, vinculada como símbolo de fecundidad, principalmente en las antiguas sociedades agrícolas. La sexualidad mujeril tiene un carácter sacro, el culto es ejercido por sacerdotisas, a las que se teme por su poder divino el cual hay que tratar de evitar o de propiciar, según cada cultura o creencia.

Por otro lado, las religiones monoteístas patriarcas, reprimen y niegan el cuerpo de la mujer o lo desprecian, mientras que en el neo paganismo wiccano o religiones matriarcas proclaman el rescate del género, vigorizando la corporalidad y la espiritualidad por medio de la sacralización del culto a la Diosa.

El presente trabajo, busca rescatar los valores femeninos, de la antigua religión de la Gran Diosa, haciendo hincapié en la realidad de la mujer dentro del culto, cuál es su vínculo con la madre tierra, que diferencia se visualiza entre la perspectiva de un culto matrifocal, con un culto patrifocal, donde el género mujeril, abandona su lugar de doncella, sacerdotisa y sabia y se la posiciona como bruja, demonio o virgen, como repercutieron y repercuten estos conceptos valorativos a largo de la historia en la sociedad.

De esta manera, para la construcción de la pesquisa se realizaron diversos trabajos de campo, fotográfico y audiovisual, participando en prácticas y ceremonias de diferentes ritos, festividades, retiros y palestras, en diversos estados de Brasil. En cuanto al levantamiento bibliográfico, fue de difícil hallazgo, pero los seguimientos de distintas investigaciones en Brasil y en el mundo, posibilitaron la cronología en la visualizando de la religión wiccana, llegando a la hipótesis, de la posible vuelta a un matriarcado con valores refundados en la base de las antiguas religiones matrifocales, como también el surgimiento de nuevas tradiciones o coven las cuales refundan, recrean y adaptan sus propias deidades, especialmente femeninas, sacralizando el culto a la Diosa, donde el mundo no es ajeno a este crecimiento.

Además, diversas son las voces que plantean despatriarcalizar, matriarcalizando, como camino de defensa jurídico social de la mujer, con una renovada visión del mundo femenino-masculino, esbozando nuevos paradigmas de autocrítica y reflexión, sobre el nuevo rol de los géneros en la construcción identitaria del sujeto y social de la familia, el sexo, y la



posición de la religión, donde en muchos casos esa contradicción, entra en coalición con esta nueva era, que viene forjando en el mundo entero la reivindicación de la libertad y la igualdad como lucha identitaria en la restructuración de los Estados democráticos, la cual, no es extraña a la sacralidad wiccana, sino que la fagocita y la realimenta, reconociendo que el espíritu está por encima del género humano.

Por otro lado las religiones patriarcas monoteístas posicionan a la mujer desde una absoluta negación a la sexualidad e identidad femenina, la cual es tratada en muchos textos religiosos desde la diabolización, hechicería como prostitución y su condición de profetiza y de enseñanza como un grado de inmoralidad sexual, castigando su sexualidad, privándola de su propia identidad, al punto tal que por el solo hecho de su género femenino continua siendo juzgada en la sociedad.

El marco de fundamentación teórica de la presente investigación se basa en el estudio de las más diversas y antagónicas corrientes ideológicas, partiendo de la teoría del matriarcado de Johann Jakob Bachofen, se realiza un trabajo comparativo con otras voces femeniles y o académicas abarcando el estudio de diferentes disciplinas, que aportan los conocimientos de diversas escuelas feministas como la Teoría Marxista feminista, Social feminista, Radical feminista, Cultural feminista, entre otras, encargadas de la defensa de la mujer desde su libertad, autonomía y emancipación a lo largo de la historia, las cuales contribuyeron a la formación de movimiento sociales femeninos.

Asimismo para una mejor comprensión mitológica, simbólico y ritualista, se retoma la sacralidad de la mujer desde tiempos neolíticos donde su exaltación de veneración la transbordo a los más elevados cargos dentro de la sociedad, siendo ella la verdadera matriarca, guardiana de sus hijos y de la Diosa ancestral, donde el concepto de mujer y sacralidad está íntimamente ligado a la fertilidad de la tierra, donde los cultos agrarios la veneran, para la consonancia de todas las especies de la naturaleza, donde comprender el campo ritualístico, mitológico, simbólico, es la base primaria de la sacralidad de la Diosa, he abordado su estudio desde un concepto amplio de teorización, observando la simbología de las artes rupestres, danzas, donde la reconstrucción académica de las artes más arcaicas han dejado huellas, sobre la evolución de la sexualidad, donde la sacralidad femenil tiene un plano ritual simbólico de alta escala, el cual se ha escondido y cercenado como medio de control social y dominación patriarcal, para la



construcción teórica he citado a los más variados autores desde Casilda Rodríguez Bustos hasta, además he hecho hincapié en los marcos psicológicos femeninos y o simbólicos, aludiendo para su construcción a Freud, Lacan, Jung y Heli Morales, entre otros, a fin de comprender el “goce” o el goce no otro, negado en la sexualidad femenina, que posibilita su manifestación constante de pulsión de vida y muerte, como una rueda kármica que va de los ritos orgásmicos a los aquelarres de brujas del medioevo, hasta llegar a la wicca en la actualidad. Al mismo tiempo, se intenta dejar plasmado los cambios simbólicos producidos por el patriarcado para la desvalorización, y dominación violenta, donde la violencia como método inquisitorial, confesional ha sido el arma utilizada para desposeer a la mujer de su memoria ancestral, que la unían a la tierra, donde las sabias sacerdotisas, poseedoras de una de las “artes más antiguas de la humanidad”, “la brujería” “el chamanismo”, “el herborizo”, “la magia”, entre otras, son perseguidas hasta la actualidad, al igual que muchos de nuestros pueblos originarios, que tienen su sistema de creencias en la Pachamama, la madre tierra, porque no condice con el patriarcado imperante, su sistema de creencia ancestral en consonancia infinita con la naturaleza, estas nociones juegan un papel importante en lo memoria social.

A partir de todos estos análisis, conjuntamente, se intenta abordar, cual es la situación de la mujer en diferente pasajes de textos religiosos, mitos, leyendas, a fin de observar como dicha mitología o normativa religiosa de carácter punitivo, engloba las visiones de mujer, Diosa, Demonio, Bruja o Hechicera, Virgen o Prostituta, Profetisa o Inmoral Sexual, en términos del doctrinario académico **Claude Lévi-Strauss**, fundador del estructuralismo antropológico, quien sostiene que (1992), *“los mitos son los mejores sistemas de codificación, pues son reiterados y perduran en el tiempo por la tradición”*, estos hechos mitológicos no son ajenos a la construcción de la memoria social y siguen vivos en la veneración de la sacralidad, pero levantando la bandera de la libertad de culto y aduciendo que sus palabras son fruto de la divinidad, vulneran en forma reiterada y constante diversos instrumentos Internacionales que sostiene la lucha de la mujer en sus derechos y libertades entre ellos la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer (1933), Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) Convención Internacional para la represión de trata de personas y la explotación de la prostitución ajena (1951) Convención sobre los Derechos Políticos de las mujer (1952), Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer (1967) Convención



Americana sobre Derechos Humanos, conocida como Pacto de San José de Costa Rica (1969), Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), las Conferencias Mundiales de la mujer México (1975), Copenhague (1980), Nairobi ( 1985) y Beijín (1995); Conferencia Mundial sobre derechos humanos o Conferencia de Viena (1993), Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” ( 1994) Pekín; Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (1996) etc.

A modo de conclusión se indaga hacer una reflexión sobre el género femenino, en el mundo religioso, que sacralidad tuvo y tiene tanto para la antigua religión matriarca y resurgimiento de la wicca o moderna brujería como para las religiones patriarcas que imperan en el mundo actual. Asimismo se indaga la importancia de la veneración a los cultos agrarios, creencia wiccana y de muchos pueblos originarios los cuales como guardianes de la tierra siguen resistiendo, pero en forma permanente son usurpados por la fuerza patriarca de imposición de mando que sigue vigente en el mundo actual, eliminando su sistema de culto y su forma de vida que está en consonancia con la madre naturaleza.

### **1. Del Matriarcado al Patriarcado. De la ginococracia a la dictadura fálica.**

*El mito, verdad en la que nadie cree o mentira en la que todos creen.*  
Cabalcanti Netto

Para poder referirnos a la brujería moderna o wicca, es necesario encumbrar en el arte de la sabiduría, el cual tiene su origen en el neolítico, su exteriorización del mundo, se ve plasmada en las huellas de un pasado, revivido en las más diversas artes prehistóricas, donde hay indicios suficientes, para que este viaje a la semilla, nos revele que el camino de la Diosa está ligado a la veneración de cultos matrifocales, permitiendo al género femenino una ubicación de privilegio con respecto a sus pares, al punto tal que la gobernanza matriarcal imperaba en aquellos viejos tiempos.



Uno de los de primeros juristas en revivir el concepto de matriarcado fue el suizo, Johann Jakob Bachofen<sup>1</sup>, (1815-1887), apasionado por la filología, intento aborda una teoría sobre el origen de la vida física, por medio de la interpretación de los mitos, este manifestaba que en dicha época el reino del “Mutterrecht” o “**derecho materno**” imperaba, donde el **poder o kratos**, era de las **mujeres**, en suma una verdadera **ginococracia**. Para su construcción teórica, siguió los escritos de Plutarco sobre su tratado de Isis e Osiris, su observación es asociada a la imagen de la tierra en Egipto, a través de las artes y mitos que adapto a sus propias interpretaciones: “Para que os povos alcancem a maturidade necessitam de uma mão firme e orientadora que não pode ser outra senão a da mãe (...) as origens da humanidade seriam presididas pelo signo e a supremacia de uma única força: a mulher, a mãe, a terra, símbolo de fertilidade (,,) O princípio feminino que se encarna, no Egipto, na deusa Isis, essa Mãe suprema que não é senão a Terra fértil e o princípio masculino cristalizado na figura de Osiris, irmão e esposos de Isis, identificado com o Nilo, com o poder masculino o fecundante das águas. Destas “duas entidades vitais, uma, a “feminina”, forma, o receptáculo corporal, a “matéria passiva” dos nascimentos”, a que alimenta todas as coisas, o elemento “Telúrico” puro. Enquanto que a outra, a “virilidade fecundante” constitui a energia “humidificante” activa, a semente que gera, o elemento imaterial não corporal, expressão de uma espiritualidade pura (..) é Isis que prevalece sobre Osiris, é a Mãe que impõe a sua lei física e o seu culto, é o seio maternal que “abraça”, envolve, mantém subordinado o “fluido gerador”. - Bachofen *Apud* Stella Georgoudi Roma, Bari, (1990: 570).

El derecho materno o ginococracia, es el poder ejercido por las mujeres, en otras palabras el matriarcado, es el poder de las madres.- Según Stella Georgoudi (1990: 570) al citar a Bachofen, sostiene que la preponderancia de la mujer en el contexto social y familiar, es el reconocimiento exclusivo de la ascendencia materna. La construcción de familias matrifocales

---

<sup>1</sup>“Para estudiar ese estadio originario de civilización Bachofen recurrió a un material enorme, heterogéneo, impresionante: símbolos y mitos, documentos históricos, literarios y artísticos (la filología, sin interés por las obras de arte, afirma el estudioso, queda como un “esqueleto sin vida”), y también a la etnología, la antropología y la arqueología, citando de manera escrupulosa (y no siempre exacta) sus fuentes. el resultado de su incansable investigación fue la obra monumental *Matriarcado* (1861), de más de mil páginas, con un subtítulo que precisa mejor el tema: *Investigación sobre la ginococracia del mundo antiguo en sus aspectos religiosos y jurídicos*. En esos años, precisamente en 1859, habían salido a la luz otros dos libros revolucionarios, *El origen de las especies*, de Darwin, y *La introducción a la crítica de la economía política*, de Marx”. (Annunziata Rossi Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México *Acta Poética* 30-1 Primavera 2009, 276.-



o em lenguaje antropológico podemos decir que hay filiación matrilineal, (...) associando ao direito de sucessão reservado ás raparigas (...).- A mulher, enquanto réplica humana da terra cerealífera, terra que se reveste de um forte carácter, adquire uma importância ainda maior no contexto mágico-religioso em que se desenvolve a agricultura (...). Bachofen *Apud* Stella Georgoudi (1990: 573)

La teoría del matriarcado de Bachofen adopta la Teoría de la Promiscuidad, donde la paternidad es desconocida, colocando en una posición de poder, a las creadoras de la vida, a las mujeres, la paternidad era desconocida o incierta, mientras que la maternidad estaba documentada en la evidencia del parto” Bachofen *Apud* Rosa Rodríguez H. Lucía Serrano Muñoz (2005: 2:4).-

Es así, como el matriarcado marcaría su impronta tanto en la transmisión de la propiedad como en la descendencia. El Heterismos de Afrodita, se ve en insatisfacción progresivamente debido a la “sexualidad descontrolada”, la cual proporciona, la “derogación del derecho materno” por el “principio divino del padre”; trasformando la materialidad sensualista de afrodita en un materialismo ordenado, que encuentra su imagen en dos importantes instituciones colocadas bajo el signo de Deméter: el casamiento y la vida agrícola, Bachofen lo denomina cerealífero conyugal.

La tierra deja de ser una madre en sentido universal, ilimitado y absoluto, ella debe a partir de ahora su maternidad y fecundidad al contacto de aquellos que pueden labrarla, plantarlas, sembrarla, trabajarla, actos puramente masculinos, quienes finalmente dan el fruto de sus entrañas. Por otro lado la mujer que hasta el momento solo imitaba a la tierra, ahora se torna madre, gracias a la unión exclusiva con el hombre al que debe mantenerse fiel.- Siendo ahora para dicho autor, el casamiento un misterio exclusivo de Deméter, Diosa Madre del Olimpo Griego, deidad de la agricultura, ciclo vivificador de la vida y la muerte, protectora de la ley sagrada y el casamiento al cual le presta fidelidad conyugal.

La teoría del matriarcado de Bachofen, obra tan ignorada, como controversial, sigue generando un replanteamiento crítico, es el punto de partida de la historia académica matriarca, del reconocimiento de una sociedad anterior al patriarcado, donde el poder es ejercido por la mujer, ginococracia, según la filóloga Annunziata Rossicando (2009:275) sostiene que Bachofen: “...ponía en evidencia y en crisis los presupuestos histórico-ideológicos de la



familia, de la propiedad privada y por ende del patriarcado. De hecho, el descubrimiento de una ginecocracia, de un reino de las madres en los albores de la historia de la humanidad, ponía en tela de juicio la continuidad de la soberanía del derecho paterno, su inamovilidad, y comprobaba así su carácter transitorio. Bachofen compara matriarcado y patriarcado, su enfrentamiento y su alternancia, las diferencias entre las normas de comportamiento de las dos formas de organización social: la primera natural y consuetudinaria, la segunda civil y positiva, escrita. La etapa primordial, bajo el dominio de la mujer, había mantenido la sumisión a la naturaleza, vivida como la Gran madre procreadora y nutritiva, el politeísmo, la veneración de los dioses, de los vínculos sagrados de la sangre y el suelo, el culto de los muertos, la comunidad de los bienes, la igualdad social, la fraternidad universal y, por tanto, la estabilidad y la paz (en esa etapa no se conocieron conflictos internos ni guerras).” Para finalmente concluir con el paso al patriarcado, con énfasis en el sostén normativo del derecho romano, con principios absolutamente opuesto”.

## 2. Nuevas Voces y Miradas Matriarcas del siglo XXI

*El canto es una ceremonia de amor del artista para con el público*

Mercedes Sosa

Las nuevas voces feministas, plantean la reivindicación del género desde una reconstrucción del mirar y del sentir de la mujer, entre ellas podemos citar a Francisca Cano, en España, Madrid (2005:1578) donde por medio del estudio de las más diversas artes, e indagación de otros autores y complemento en otras disciplinas evidencia el culto a la Diosa:

Para la autora, en las sociedades matrilineales estaban vigentes ciertas costumbres, que denota la superior consideración femenina, cabe citar que: (...) La primitiva forma de parentesco era matrilineal: Era la representante femenina de la divinidad, de la cual nace de la mito de la Creación, Ella era la única protagonista y la humanidad se consideraba su obra exclusiva: los seres humanos descendían de una **MADRE ANCESTRAL / MA**. [Parents =





Madre de los Dioses, en latín según Blánquez, Tomo 2 (1988, 1100) (de pario = parir, dar a luz, alumbramiento = partus), de la que deriva parentesco: individuos paridos por una mujer, que evidencia la primitiva descendencia matriarcal en las sociedades matrilineales]. La Diosa Madre daba a luz virginalmente (el hombre no intervenía en la fecundación). Por lo que se invocaba a la Diosa para solicitarle el embarazo, que era la que (se creía) daba Fertilidad a las mujeres (...) este vínculo de productividad divina la colocaba como propietaria de la tierra e agricultora, Cano *Apu* Hawkes y Woolley en (1977, 225) al respecto: *"A la mujer le correspondía el trabajo agrícola dentro de las tareas especializadas propias de las aldeas neolíticas."* Por lo tanto, la sociedad sería matriarca desde sus orígenes, en los períodos más arcaicos de las culturas primitivas y en las prehistóricas de Europa, Asia y América, se representaba a seres humanos femeninos, según (Durán, 2002): *"El valor utilitario se pone de manifiesto (...) en dichas estatuillas el reflejo de la existencia de una sociedad paleolítica, de un régimen gentilicio, matriarcal (...) se les atribuyen (...) carácter mágico, éste llevaría implícito el reconocimiento de una superioridad en el sexo femenino, (...) que obligaba a la práctica de unos cultos, acaso a ofrecerles pequeños sacrificios o a cumplir ciertos ritos."*

Asimismo, se vale del estudio de la antropología, etnografía, astronomía, mitología y la **religión agrícola** en regiones primitivas, recreando situación de adoración a la **"Gran Diosa"** "En la Prehistoria las artistas adoraban mágicamente a la más arcaica divinidad, la **Madre Naturaleza**: (...) "Las inventoras de la Religión Agrícola y del Amor, originalmente en manos de sacerdotisas encargadas de interceder vicariamente ante la Diosa Madre, realizaban rituales, ceremonias sagradas metafóricas místicas de carácter sexual. En ellos satisfacían su sexualidad con la pretensión mágica de propiciar los fenómenos de los que dependía la fertilidad de la cosecha. En algunos ritos, las participantes pretendían que la Diosa enviara determinado fenómeno adecuado a una precisa fase del proceso agrícola cíclico, manipulándose el corazón (vulvar): bien con la mano a solas, en ritual orgiástico, armadas de objetos fálicos, que revelan su uso durante las sagradas Orgías. O eran compañeras las que se los frotaban. Con ellas simbolizaban ideas metafóricas sobre el hermafroditismo del principio femenino: la Diosa incorporaba los dos géneros. En todo caso, lograban que de sus vulvas corriesen chorros de líquido (cuando aún nuestras ancestras tenían glándulas parauretrales capaces de lanzar fluido durante la eyaculación femenina del orgasmo y que hoy día la mayoría



de las mujeres occidentales tenemos atrofiadas: no nos corremos durante el orgasmo, aunque usemos esa expresión incorrecta para aludir al éxtasis). Con esas ceremonias orgiásticas esperaban propiciar, por traslación mágica, que la Madre Naturaleza las imitara y soltara todo el agua que tenía dentro (el fenómeno de la lluvia caería). Y gracias a ello, las semillas enterradas en el Divino cuerpo (Tierra) germinarían en vegetación y flores, que se convertirían en abundante cosecha de frutos: de cereal, de uvas” (...)

Del mismo modo, cabe destacar, que las mujeres al no tener falo, buscan vivir su sexualidad de diferente manera, en estos ritos orgásmicos, la danza, tiene un rol importante. El goce fálico, en la actualidad, está centrado en el órgano masculino, donde se juega el poder, lo fálico; por otro lado el goce sobre la posición femenina, lo podemos observar a partir del análisis de Jacques Lacan, en su seminario 20<sup>2</sup>, cuando habla “Del Goce” “la mujer no se queda en el goce fálico sino que llega más lejos, a gozar del cuerpo de la mujer, porque de lo que goza es del goce del órgano o el goce del otro, del cuerpo del otro solo lo promueve la infinitud”. El goce del otro? No es el amor. De que se trata entonces el amor? (...) Es el eros tensión hacia el Uno? (...) Hay Uno. (...) El amor es importante, aunque sea recíproco, porque ignora que no es más que el deseo de ser uno, lo cual nos conduce a la imposibilidad de establecer la relación de ellos, de quienes? “Dos sexos”.-El Goce del otro, es amor, no escribo después de terminado, ni amen, ni así sea. El amor, hace señas y es siempre recíproco - Lacan Jaques (1972-1973:2:12). Ese rito de danza y masturbación recíproca, de goce y reconocimiento del cuerpo del otro, era un acto o lazo de amor, de madres a hijas, entre ellas, en el momento mismo, en que la tierra y la luna<sup>3</sup> se encuentran, para la fecundación, para la fertilidad; la tierra con la luna tiene una

<sup>2</sup> Seminarios de Jacques Lacan / Seminario 20. Aún / Clase 1. Del Goce. 21 de Noviembre de 1972, disponible en <http://agapepsicoanalitico.files.wordpress.com/2013/07/lacan-seminario-20-aun.pdf> Jacques Lacan / Los

“(...)” Creí poder responder a alguien, un jurista que tuvo a bien averiguar qué es mi discurso, creí poder responderle —para hacerle sentir cuál es su fundamento, a saber, que el lenguaje no es el ser que habla— que no me sentía fuera de lugar hablando en una facultad de derecho, (..) Me percaté, (...) que mi manera de avanzar estaba constituida por algo que “pertenecía al orden del no quiero saber nada de eso” (..) (..) los códigos ponen de manifiesto que el lenguaje es algo que se mantiene ahí, aparte, constituido en el curso de las épocas, mientras que el ser que habla, lo que llamamos hombres, es una cosa muy distinta. Entonces, empezar por suponerlos en cama (...). No me despegaré hoy de esa cama, y **recordaré al jurista** que, en el fondo, **el derecho habla** de lo que voy a hablarles —**el goce**. (..)

<sup>3</sup> La gravedad de la Luna, atrae el agua de los océanos y provoca las mareas. Las mareas son subidas y bajadas del nivel del mar, varían según las fases lunares. Las mareas más intensas se producen en las fases lunares influyen en la agricultura en la cría de animales domésticos, muchas veces depende de ellas el éxito o fracaso de las siembras, injertos, cosechas, así como evitar peligros en la castración o intervenciones para la cura y el tratamiento de algunas enfermedades que afectan el ganado. En la agricultura ancestral, la observación del sol, la luna y otros



relación filial, la luna rige muchos de los ciclos vitales de las especies; vegetal, animal e humana, desde la concepción hasta el nacimiento, la consonancia con las lunaciones rige la conducta de muchos seres vivos, tanto en la tierra, en el cielo, como en los océanos, esto ponía en evidencia el ciclo de la vida. Por otro lado, se observaban los ciclos menstruales, donde la menstruación acompañaba la fertilización de la tierra, mujeres desnudas salían menstruadas<sup>4</sup> a fertilizar la tierra, la danza y la sexualidad eran fuerza infinita y creadora, trascendiendo lo carnal y sacralizando el acto de fertilidad, en los encuentros nocturnos, la danza, juega un papel de expresión, donde se involucra el cuerpo, la mirada, los sentimientos, las emociones y el ritmo para transmitir, sentir y admirar. Es la danza, una expresión, de las más antiguas que conservamos en la humanidad, a través de ella, nos comunicamos de manera no verbal y reflejando nuestra construcción de la cultura, es el fiel reflejo del tiempo, en diferentes ámbitos como el arte y la religión, el ciclo espiral debía continuar, para una nueva y futura cosecha.-

Casilda Rodrigáñez Bustos, en su libro “pariremos con placer”, deja en evidencia la sexualidad como medio de expresión ritual y de goce que existía entre mujeres, la cual fue desterrada casi de la “pineal” por imposición patriarcal, donde el tabú sexual, el falo como objeto de mando, no solo posibilitaría la atrofia de la sexualidad femenina, sino también la represión de la sexualidad masculina, permitiendo hasta la actualidad la homofobia de aquellos que desean amar a una persona de su mismo género.-

---

astros eran prácticas habituales. Esta observación, junto con la experiencia, son el origen de la sabiduría popular transmitida de generación en generación y que en la práctica actual se ha ido perdiendo. La agricultura biodinámica trata de recobrar esta antigua conexión existente entre las energías del cielo y de la tierra. Para ello podemos encontrar, calendarios lunares biodinámicos que nos orientarán sobre los mejores momentos para la realización de las diversas labores del huerto, dependiendo de las fases lunares, aspectos planetarios, etc.

Alex Torres, Determinar la influencia de la luna en la agricultura, Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Agropecuarias CUENCA – ECUADOR 2012.

<sup>4</sup> Sangre que cura. Muchas civilizaciones antiguas -Egipto, Australia, América- ya sabían de sus bondades y la utilizaban en distintas formas. Pero la ciencia, así como está comprobando saberes ancestrales en muchas materias, ahora dignifica la sangre menstrual con una nueva perspectiva.

Estudios científicos: 1º), Japón: “Las células madre tienen la propiedad de transformarse en cualquier tipo de células del cuerpo, por lo que potencialmente pueden ser utilizadas para reemplazar tejidos u órganos enfermos. [...] Página, recibe tu luna, Medicina científica y sangre menstrual “La proporción de éxito de las células madre extraídas de sangre menstrual es cien veces mayor a la obtenida con células madre extraídas de la médula humana, según Shunichiro Miyoshi, cardiólogo de la Escuela de Medicina de la Universidad de Keio (Japón), y uno de los autores de la investigación. [...] Miyoshi defendió que la sangre menstrual podría utilizarse para hacer acopio de un tipo de células que contienen varios sistemas de HLA (Antígenos de Leucocitos Humanos), claves para el sistema inmunitario.” Agencia Colpisa, “Diario Sur”

Disponible en: [http://elpais.com/diario/2007/11/20/sociedad/1195513217\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2007/11/20/sociedad/1195513217_850215.html)

[http://recibetulunanotas.blogspot.com.br/2012/05/medicina-cientifica-y-sangre-menstrual\\_15.html](http://recibetulunanotas.blogspot.com.br/2012/05/medicina-cientifica-y-sangre-menstrual_15.html)



Paso a citar a la autora, reforzando los conceptos antedichos: “Las danzas del vientre actuales son un vestigio de las danzas sexuales auto eróticas que practicaban las mujeres en la antigüedad, formando corros, de manera colectiva. La misma universalidad de estas danzas femeninas del vientre lleva a la conclusión de que no eran una expresión cultural de tal o cual pueblo, sino la expresión de una sexualidad común y universal, de antes del Tabú del Sexo y de la civilización patriarcal. Las niñas entonces crecían no sólo moviendo la pelvis espontáneamente sin inhibición o censura, sino que eran estimuladas por sus madres, hermanas etc., y los hábitos culturales de buscar el placer haciendo danzas del vientre en corros. Un ejemplo es la danza circular. Palaiakastro, Creta, entre el 1400-1100 a.C

Además, no podemos olvidar los “*aqelarres*” donde las mujeres, “*bruja*”, adoradoras de la Diosa Diana, Holda, Percht, o Abunda, Diosas de la antigüedad, que representaban simbólicamente, a las religiones agrícolas primitivas, todavía recordaban y seguían su antigua tradición de sacralidad a la gran Madre ancestral, volvían cada luna o sabbat, cada cosecha o nueva estación a la adoración de su culto, a los ritos sagrados orgásmicos, menstruales, a la danza de la hogueras, estos hechos, figuran en los testimonios probatorios de la edad media, los jueces en muchos casos no pecaron de ignorancia, sino que fueron colaboradores de un sistema inquisitorial, confesional, que procedió a extirpar la pineal<sup>5</sup> femenina en términos de Descartes, su alma<sup>6</sup>, su “**memoria ancestral**”, “su poder sacral heredado de la tierra” para la protección de la vida de todas las especies de la naturaleza, se juntaban por la noche del calendario lunar a festejar los nuevos ciclos de cosechas, para bailar alrededor de la hoguera en un verdadero ritual. Sin embargo, se las acusa de orgias nocturnas, diabólicas, metamorfosis animalescas, límite entre lo bestial y lo humano (Gizburg, Carlos 1989:83:87), lo triste es que estos hechos han sido reproducidos como anecdótico a lo largo de

<sup>5</sup> **GLÁNDULA PINEAL: PARA DESCARTES ES LA PARTE MÁS IMPORTANTE DEL CEREBRO PUES EN ELLA LA SANGRE SE CONVIERTE EN “ESPÍRITUS ANIMALES” QUE POSTERIORMENTE SE EXTIENDEN POR TODO LOS NERVIOS. LA PARTE DEL CEREBRO EN DONDE SE SITÚA EL ALMA. EL OJO DE HORUS O TERCER OJO.**

Glándula Pineal del cerebro situada en su base. Actualmente se le da mucha importancia pues produce la hormona melatonina y se la relaciona con la sincronización de diversas funciones del organismo, particularmente las que tienen que ver con los cambios de luz (el día y la noche, el verano y el invierno). Regulador de las funciones internas a través del ciclo luz-oscuridad del medio ambiente.-

<sup>6</sup> A alma, Uno de los conceptos dentro de la de la cosmología religiosa, es la construcción del “alma”, Michelle Perrot, en su libro sobre la historia de las mujeres, replantea el Interrogante, si las mujeres tenemos alma? Esa pregunta rememora la autora, fue el interrogante del Concilio Macon, del año 585. Parece que se trata de un mito, forjado a partir de los siglos XVI e XVII, principalmente por Pierre Bayle, filósofo.-



la historia, desviando el verdadero sentido de la acusación, que permitió que las “trabajadoras agrarias” de la edad media imputadas de delitos inexistentes, se les confiscaran las tierras, pasando al erario de la santa inquisición o algún monarca. En definitiva, encontramos, no solo a la sexualidad como medio de control social, sino también como medio de represión inquisitorial, dando paso a uno de los genocidios y o femicidios más violentos de la historia de la humanidad “la caza de brujas”.

Vemos entonces, que no sólo hay una expresión espontánea de una sexualidad femenina oculta y que ahora se reprime en la infancia invocando en muchos casos tabúes mesiánicos, sino también que ha habido una cultura de la misma, cuyos vestigios han perdurado a lo largo de los milenios de represión patriarcal. La existencia de esta **“otra sexualidad femenina”** nos permite también entender el porqué de la caza de brujas, que se llevó a término masivamente entre los siglos XIV al XVII: como dicen Bárbara Ehrenreichy Deirdre English, ante todo lisa y llanamente sobre ellas pesaba la ‘acusación ‘de poseer una sexualidad femenina. Había que extirpar cualquier vestigio ritual que quedara de esta sexualidad mujeril, porque se sabía y se era consciente de su incompatibilidad con el nuevo orden del “falo santo”, era recordar otra simbología de la madre tierra, otro vínculo con las especies animales y vegetales, un concepto de libertad absolutamente opuestos al sistema confesional de represión inquisitorial, y propiedad feudal, de corte teocrática, era la mujer quién enmarcaba la sacralidad, poseía la tierras, las trabaja, era ella la Gran Matriarca, protectora del poder fecundo de la Gran Diosa, la Gran MA, madre de todas especies, de todos los elementos, la Madre Tierra.

En Alemania, país que disputo el primer puesto en genocidio, hubo aldeas en las que sólo se salvó una mujer. En Toulouse, en un solo día, quemaron a 400 mujeres. A los ojos de la Iglesia, todo el poder de las brujas procedía en última instancia de la sexualidad orgásmica que poseían para ofrecerle a la madre tierra, ejercida por mujeres a las que despectivamente se las denominaba, brujas, demonios o de vírgenes sagradas pasaran a ser desvalorizadas siendo designadas prostitutas. Bustos (2008:33:36).-

Casi la mitad de los 200 procesos por brujería se llevaron a cabo en Alemania por los inquisidores Jacob Sprenger (c. 1436-1495) y Heinrich Kramer alias Institoris (1432-1492). Su obsesiva persecución, logro la oposición de las autoridades civiles y eclesiásticas, pero los inquisidores se quejaron al papa Inocencio VIII, quien expidió la bula Summis desiderantes



affectibus (5 dic. 1484), dándoles el apoyo que necesitaban. El texto es digno de resaltar, ya que esta encíclica entra en detalles sobre la creencia popular, según la cual:

Las brujas, matan al niño en el vientre de su madre, así como los fetos del ganado; sustraen la fertilidad de los campos, malogran las uvas de la viña y las frutas de los árboles; hechizan a los hombres, mujeres, animales de tiro, al ganado y otros animales domésticos; hacen perecer, sofocar y extinguir vides, plantaciones de frutales, prados, pastos, el grano (blada), el trigo y otros cereales; además ...impiden a los hombres engendrar, y a las mujeres concebir, ya que los maridos no pueden conocer a sus mujeres, y las mujeres no pueden recibir a sus maridos.

Esta conducta, rechazada por la Iglesia como superstición, se trataba de las creencias del vulgo en la brujería, que venían de la vieja influencia de la antigüedad religión politeísta de los pueblos de la Mesopotamia, y se trasladó a partir de las nuevas creencias monoteístas a Liliht, primera mujer de Adán, especialmente popular en el Zohar donde aparece como la seductora suprema. El rabino Joshua Trachtenberg<sup>7</sup> explica: Como resultado de la leyenda, los Lilith, sus hijos fueron escogidos como los demonios que abrazan a los hombres durmiendo y les enseñan a tener emisiones nocturnas, influido sin duda por el carácter del babilónico Lamassu, y la lamiae y *striga* de folclore griego y romano. La arqueología, alrededor del 300 al 600 d.c. ha descubierto cuencos mágicos arameos, en las poblaciones judías e iraníes de la Mesopotamia, se ponían en las casas, con conjuros especiales que se utilizaron para ayudar a una persona a buscar la protección, de los " demonios, demonias, Liliths, plagas, seres satánicos malo que aparecen, asimismo para la protección de los niños, los nacimientos y partos (..) <sup>8</sup>

Curiosamente, la bula no hace mención a lo que más preocupaba a la Iglesia: las asambleas de brujas. Con el fin de justificar su modo genocida de exterminio ambos, publicaron *Malleus maleficarum*<sup>9</sup>, el cual salió a la luz en Speyer, en 1486, convirtiéndose en un bestseller.

7. Disponible en :

<http://rabbimichaelsamuel.com/2008/06/what-does-the-talmudic-and-kabbalah-have-to-say-about-lilith/>

<sup>8</sup> Pablo A. Torijan. Salomón Liliht y San Jorge: Un ejemplo de reinterpretación mágica en la Antigüedad tardía. Universidad Complutense de Madrid. Página 136.

[http://www.academia.edu/1594087/\\_Salom%C3%B3n\\_Lilith\\_San\\_Jorge\\_y\\_el\\_Drag%C3%B](http://www.academia.edu/1594087/_Salom%C3%B3n_Lilith_San_Jorge_y_el_Drag%C3%B)

<sup>9</sup> .. En vida del autor se reimprimió su libro nada menos que diez veces, y para 1669 habían salido veinticuatro tiradas más. En total se calcula que circularon unos 30.000 ejemplares del libro y con ellos se divulgó también el texto de la bula papal contra las brujas.



Por otro lado, el Dr. Carlo Ginzburg presupone que la Inquisición, tomó parte activa en la persecución de brujas, en forma temprana (Ginzburg 43 ss.); por hechicería comprende rituales mágicos tanto de origen popular como erudito. A diferencia de la brujería, que era un crimen imaginario e irreal, ya que ningún ser humano puede volar o metamorfosearse en forma de animal; la hechicería trata de actos concretos, un crimen, que podía demostrarse empíricamente, pero su simbología, era en definitiva, desterrar un culto agrario, que se rememoraba bajo esta forma ritual con otro vínculo con la tierra. Tanto jueces civiles como eclesiásticos distinguían entre brujería y hechicería. Gustavo Henningsen (2014: 133-152)

Este hecho, que parece aislado en la edad la edad media y en la caza de brujas, tiene su impronta en los viejos pasajes bíblicos del Antiguo Testamento, donde la tradición oral y la impronta imposición religiosa patriarca, lo reproducen como copia fiel de ello, en el mundo anglosajón, decir Jezabel significa infidelidad, depravación sexual y perversidad, para dicho pasaje podemos citar a Geoffrey Parrinder, en su libro *La Bruja*, (1963:149:150) donde sostiene, que dentro de las palabras hebreas para designar a las brujas, cita a Jacobo I, quien referencia las palabras de Samuel a Saúl: “La desobediencia es pecado de brujería o hechicería” Vuelve a vincular la hechicería con la prostitución y la idolatría, en forma de réplica de Jehu a Joram: ¿“Qué paz, con las fornicaciones de Jezabel tu madre y sus muchas hechicerías”? el autor sostiene como la hechicería y la fornicación se vinculan con cultos mágicos de fertilidad de Canaán (...). Además, la Biblia en el Apocalipsis, la presentar como perversión femenina "Sin embargo, tengo contra ti que toleras a la mujer Jezabel, que dice ser profetisa, y enseña y seduce a mis siervos a cometer inmoralidad sexual y a comer lo sacrificado a los ídolos". (cf. Ap 2, 20)

Hablar de esta mujer tan emblemática, merece tiempo de autocrítica y reflexión, Jezabel, era Sacerdotisa, hija del rey Etbaal, de los sidonios (1 Rey 16, 31), princesa fenicia, de origen semítico al igual que las doce tribus de Israel, contrajo matrimonio con Acab<sup>10</sup>, el séptimo rey de Israel, (874-852), fue uno de los reyes más destacado del pueblo judío. A pesar de ello se lo acusa de haber tolerado la convivencia del culto a Baal y de Astarté, posibilitando erigir templos para el ejercicio de su culto, no considerando que su mujer, era sacerdotisa de

<sup>10</sup> Algunos textos religiosos utilizan Ajab o otros Acab.



dichas deidades, y su condición de jerarquía, la colocaba en el posible ejercicio de la divinidad sacral<sup>11</sup>.

Por otro lado se la acusa de haber persiguiendo a los profetas de Yahvé (1 Rey 18,4), especialmente a Elías (1 Rey 19, 2) y apoyando a los profetas de Baal (1 Rey 18,19).

La Biblia Judía ha personificado a Jezabel, los males del “paganismo” social y político, en su lucha contra del yahvismo. La presenta como responsable de las “prostituciones y hechicerías” <sup>12</sup>Para poder comprender esta acusación voy a citar el trabajo de De mujeres y diosas en la religiosidad fenicia y púnica Raquel Rodríguez Muñoz, (2012:143:164) en su trabajo apuntada a las mujeres, dentro de la religión fenicia y púnica, manifiesta que le estaban reservadas principalmente tres prácticas: “la **prostitución sagrada**, el **matrimonio sagrado** y la “**ofrenda**” de la “**virginidad**” en el templo de las mujeres casaderas, todas ellas vinculadas directamente con la fertilidad. Sobre la primera de ellas, la prostitución sagrada, en los últimos años los investigadores suelen negar la realización de esta práctica, entendiéndolo como un recurso literario usado por los escritores greco-latinos para desacreditar las costumbres de estos pueblos próximo-orientales. En cuanto al matrimonio sagrado, ésta se trataba de la unión física entre el rey y la divinidad, la cual era simbolizada por una sacerdotisa. No se trataría de una práctica exclusiva fenicia sino más bien de un comportamiento ritual próximo oriental que únicamente conocemos a través de los textos, como **ofrenda de la virginidad**”.

Lo interesante del trabajo de la autora, es su recabada significación sobre el carácter ritual de la sexualidad en consonancia con ritos de fertilidad, manifiesta, que en el Antiguo Testamento se hace una crítica importante de esta actividad, describiéndose incluso el atuendo de estas mujeres, las cuales vestían, adornos sobre los pecho y en la frente. Por otro lado, en Cartago, algunas inscripciones mencionan a siervas de la divinidad, como congregaciones de prostitutas sagradas. Habitualmente, estas acciones estaban asociadas a determinadas divinidades, como Astarté, diosa de la fertilidad, donde la prostitución o virginidad sagrada era

<sup>11</sup> Raquel Rodríguez Muñoz *Apu* Edward Lipinski En el ámbito occidental, el sacerdocio era ejercicio por las clases elevadas y las autoridades políticas locales que, podían haber ejercido la función de «resucitador de la divinidad» siendo esta hereditaria en muchos casos. (...)Algunas mujeres vinculadas a la monarquía oriental también tenían cargos relevantes dentro de la religión fenicia, ostentando el papel de sacerdotisa khnt en aquellos cultos asociados a deidades femeninas, como nos ponen de manifiesto algunas inscripciones.(..)

De mujeres y diosas en la religiosidad fenicia y púnica *Feminismo/s* 20, diciembre 2012, pp. 143-164.

<sup>12</sup> Xabier Pikaza, Jezabel Mujer Odiada se puede ver en el “El camino de la palabra” Disponible en: <http://blogs.21rs.es/pikaza/2010/06/08/jezabel-la-mujer-odiada-1/>





realizada como parte del ritual de veneración de la deidad, por muchos de los pueblos de la antigüedad.

### 3. Emergencia Ginecológica, por imposición del falo santo<sup>13</sup>

Para poder comprender, como fue que la Gran Diosa, Madre Tierra fue perdiendo su lugar simbólico, mítico y ritualismo de preminencia, siendo paulatinamente revalorizado nuevos contextos míticos, simbólicos y ritualísticos, es necesario observar, el paso hacia el patriarcado, el cual residiría en la implementación de la agricultura, comenzando, la división de tareas de género, el excedente facilitaría el intercambio, y el comercio, favorecerá el surgimiento de nuevas labores, el artesanato, la religión y el gobierno. (Stearns 2010:28:29).

A medida que el patriarcado avanzo, los varones comenzaron a considerarse criaturas superiores, tenían derechos legales que las mujeres no tenían, pero esos “derechos” eran dados según los “patriarcas”, por “imposición divina”. El **Código de Hammurabi**, a partir del segundo milenio, a.c. el más antiguo instrumento normativo, que se imponía como cuerpo legal, en las culturas del Oriente Antiguo, establecía que “*son los dioses quienes dictan las leyes a los hombres, por eso, las leyes son sagradas.*” En este caso es el dios Samash, el **dios sol, dios de la Justicia**, es quien entrega las leyes al rey Hammurabi de Babilonia (1790-1750a.C.), cave observar, que esa representación esta tallada en forma de “falo” como imposición de mando. La punibilidad contra la mujer, la mujer sacerdotisa y la hechicería, es pasaje de sus artículos los cuales van a comenzar a ser reproducidas con mayor gravedad.



Mucha sociedades agrícolas, impedían que las mujeres pudieran tener la posesión de la tierra en forma independiente, contemplando inclusive la poligamia masculina, (siempre que pudieses sustentarlas), se punía severamente las ofensas sexuales de las mujeres, por ejemplo el “adulterio”, la punibilidad es de destacar, ya que se las **arrojaba al agua**, o se las sometía a la

<sup>13</sup>Estela, del Codigo de Hammurabi, técnica, tallado en piedra de diorita 2,55 m por 55 cm, creado en el año 1760 a.c. por la rey de Babilonia Hammurabi, es uno de los conjuntos de leyes más antiguos, se encuentra en poder del Museo del Louvre, Paris, Francia.



**prueba del rio, pena que también, se impuso en la “edad media en la caza de brujas”,** sumando a la pena, como accesoria o mejor dicho como “principal la pena de confiscación de sus “bienes; de sus campo, de sus tierras”, los cuales pasarían rápidamente al erario patriarca.-

Según Peter NS (2010:31), la diferencia radicaría en la importancia de la sociedad agrícola, el contraste con la caza y la colecta, los hombres sentían la necesidad de controlar la herencia de generaciones futuras y eso comenzó **regulando la sexualidad de las esposas**, este inicio se ira asentando a lo largo de los siglos manifestándose en la actualidad.

#### **4. De los “patriarcas” a la revolución de las Liliths. La primera mujer de Adán, condenada a ser madre demoniaca...<sup>14</sup>**



El texto Génesis 2:18 dice: “Díjose Yahveh Dios: No es bueno que el hombre esté sólo; haré una ayuda semejante a él”<sup>15</sup>. La primera mujer descrita en el Génesis, en el momento en el que Dios creó al Hombre, como hombre y mujer, no es Eva, ella nace más tarde, después del abandono por parte de Liliht a Adán. “Lilith, fue la primera mujer de Adán. Creada absolutamente como un ser igual, erigida del mismo barro o tierra. Ese rasgo de igualdad, alienta el espíritu de libertad que la caracteriza, solicitándole a su compañero invertir las posiciones en la cópula, Lilith, sentía humillación por permanecer siempre por debajo de él en el coito. Actitud que fue desoída por Adán, negándole la igualdad. Lilith no acepta la imposición de subordinación y obediencia, impuesta por Adán, hecho que la motiva a pronunciar el nombre inefable de D-os provocando su ira desbastadora. Con Lilith se refuerza

<sup>14</sup> Capilla Sixtina, enmarcada por Miguel Ángel, en su obra que recrea como su título lo denomina la caída del hombre pecado original y la expulsión del paraíso, diciembre 1508.

<sup>15</sup> Simpatía por el diablo a la manera de presentación del libro de HELI Morales, Otra historia de la sexualidad. Jesús Nava Ver en [http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v4/PDFS\\_1/LITORALES8%20ERRANCIA4.pdf](http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v4/PDFS_1/LITORALES8%20ERRANCIA4.pdf) Ranero-Biblia, Bober José, Cantera Burgos Francisco, versión crítica sobre los textos hebreo y griego. Biblioteca de autores cristianos Madrid, 1961. pág.31



tradición que consiste en hacer callar o en hacer imposible, cuando no impensable, la insistencia de un goce Otro que Lacan intentó captar mediante la noción del goce del Otro “no-todo”.

Lilith, tuvo la gran osadía de pronunciar el logo, de utilizar la razón para manifestar su descontento sexual, para reclamar, su lugar de igualdad, es así que ante Dios se dirige como portador del bien engendrador de la razón; la razón, luz de Dios, ostentada como garante del bien y del triunfo del bien sobre el mal. Este fue el hecho que encolerizo a Dios, el cuestionamiento femenino en el plano de la igualdad, cuestión que modifico con Eva, sacándole una costilla Adán, pero tampoco se salvó del castigo divino, por comer del fruto prohibido del Edén, “paraíso punitivo”, ya que él Señor a través de la trampa de prohibición, creo la desobediencia, es ahí, donde nace el “DERECHO” come de todos los frutos y creo el apetito, pero Dios restringió, estableció la norma, “no comas del fruto prohibido”, dando paso a la promulgación del deseo, al placer y al sufrimiento, desapareciendo así el paraíso perdido, pues ya estaba perdido al contener una prohibición, pero Dios omnisciente, continuo: “si comes, ciertamente morirás”, pero ahora aconseja a trasgredir la norma, tentando al misterio de la muerte, marcando su propia omnipotencia frente al mundo que el creo y es mortal, no divino e imperecedero a su imagen y semejanza. A pesar de dichas normativas, el hombre enviciado por el “Uno”, insensible al mandato de Dios, siguió en el paraíso, usando todos los arboles menos ese, un paraíso, que ya no era, como si todavía fuese, como una fuerza residual de lo que deja de ser, pero está ahí latente. Y ahí aparece nuevamente el simbolismo de Liliht, representada como la serpiente “el más astuto de los animales de la tierra” quien fue la única que lo interpreto, si Dios hubiera querido nuestra tranquilidad, el árbol nunca debería haber existido, eliminando de esta forma el camino de la indisciplina, de la prohibición normativa, quebrando así del concepto, lo Uno, ya que quien realiza una acción busca una respuesta y no una abstención, al hablar, esperaba también de nosotros, ser imitadores de una ruptura, como la que el mismo produjo con la inclusión en el paraíso del árbol de fruto prohibido. Lo que Dios dijera tenía que cumplirse, ya sea obedeciendo la normativa, se cumplía el deber de obedecer o desobedeciendo la normativa se cumplía el deber de desobedecer, -la serpiente lo intuía, en forma natural, sin divinidad alguna que le concediera ese poder oculto de la percepción-el bien y el mal tenían que ocurrir, ya que habían sido idealizados, mostrando que los ingenuos van a la letra, los astutos al espíritu, y ahí fue la serpiente astuta, al espíritu, su verdadera fortaleza, fue ella la mejor



intérprete de Dios, hija de la razón nuevamente, Lilith, ahí fue por Eva, por otra mujer, sabía que era su género ahora convertido en serpiente, como Dios había dicho, “el más astuto de los animales de la tierra”. Entonces la persuadió y le pregunto por qué todos los arboles estaban prohibidos. Entonces Eva la corrigió “Solo el fruto del árbol que está en el “medio” del paraíso, Dios nos ordenó que no comiésemos de él”, gracias a esa corrección fue que Eva, cometió el segundo pecado original, de la mujer, DICERNIO, se dio cuenta del énfasis del verbo, con respecto a la ubicación del árbol de la ciencia, del conocimiento, de la sabiduría del bien y del mal, que estaba en el medio del paraíso, y es ahí donde Eva despierta, a partir de su respuesta. Ahí mismo Lilith, vuelve a poner énfasis a su legado “En el momento que comáis se abrirán vuestros ojos y seréis como Dioses, concedores del bien y del mal”, tras esa seducción que caracteriza a Lilith, Eva comió la manzana, la observo apetitosa e inmediatamente la probo su marido, “entonces se les abrieron los ojos y se dieron cuenta que estaban desnudos”. Lilith, la serpiente no los había engañado, la muerte era una abrir y cerrar de ojos y sin duda hacia Adán y Eva “como dioses”, ese concepto de corporalidad de la desnudez es lo que caracteriza el bien y el mal, es ahí donde la vergüenza, a la corporalidad mitológica, se transforma en castigo, que tipifica bíblicamente una conducta mítica, que se transpone a la opresión psicofísica cultural, que continua vigente, inclusive en la actualidad, es hija de la historia del Génesis, pero sigue vivaz en la oralidad de la tradición, en ese derecho consuetudinario, que la sostiene por medio de la veneración del culto.

Así, fue como Dios degrado a la serpiente, su propio instrumento, la volvió a condenar, fue en ese momento que anticipo la ambigüedad del castigo, después proclamada por Cristo, el escándalo, la fofoca, era necesario, ¡Pero pobre de aquel que lo origina! ¡Pobre de aquella que vea un poco más por naturaleza, y lo origina! Peor aún es su castigo, terrenal y divino.

Dios es único poder jurisdiccional para la punición del pecado, que el mismo en su absolutismo divino ha creado. El pecado, solo puedo emanar de él, como poder creador, el pecado original no fue producto de la rebeldía humana, sino la sorprendente prohibición divina. La norma peco, no el desvío, ya que el primer desvío fue la norma, un verdadero escándalo, no fue ni la mujer ni el hombre, el con una sola palabra elaboro el pecado y la prohibición, el destruyo el paraíso, nos había puesto a prueba degustar el bien y el mal, pasando de la teoría divina a la experiencia humana. Dios prohibió creando así la rebeldía en abstracto, para que el



hombre o la mujer servil la realizará en concreto, de esta forma si desobedecíamos cumplíamos, sino habría desacato, si hubiéramos obedecido, era inevitable, que comiéramos el fruto, que solo fue prohibido con el objeto de atraer. Esta filosofía construirá el derecho, el pecado dividió el “Uno”, “la ley/la infracción”, el pecado abrió la alternativa del bien y del mal, la dualidad, la elección, el pensamiento, la responsabilidad, el derecho, el dolor y el yo, y mato a la horda, a la madre tierra, a las guardianas y guardianes de la Diosa. Y el pecado fue palabra, y el verbo principio. Y como el verbo produjo ruptura, el verbo fue un acto, original, de Dios, que nos extirpo de la armonía y libertad del vientre de nuestra madre ancestral. Nos expuso, ya en el Génesis a una filosofía basada en el “deber”, come, en la “facultad”, de todos los frutos, en la “prohibición”, pero no comas de aquel y en la “responsabilidad” si no, morirás:

Deber, Facultad, Prohibición y Responsabilidad, la completa estructura del derecho, que se dinamiza por medio de la infracción que Dios nos obligó a cometer, sin la cual el derecho no se hubiera dinamizado. Enseguida vino el castigo, nueva restricción, generando una mayor infracción, una mayor rebeldía y así se ocasionaría una interminable cadena que garantizaría la controversia y, en consecuencia la supervivencia de lo jurídico.

Y el Génesis fue enseñanza, todo lo que viene de Dios enseña. La enseñanza fue pecado.

El pecado fue el verbo. El verbo fue el derecho, de efectivo origen divino. Y el derecho tal como se ve una inigualable y espectacular contradicción. Cavalcanti Netto (2004 1:55)

Ese equivoco contradictorio del derecho, se impuso normativamente por imposición divina, pero su contradicción es fruto constante de su cadena de controversias infinita, el carácter inquisitorial, punitivo y represivo es lo que lo caracteriza, conservando este concepto de normativa, la violencia femenina es producto de este pecado original, de esta subordinación y trato de inferioridad que coloca a la mujer y la equiparada al demonio y el demonio a lo que engendra el mal; la mujer, se dice, es enemiga de la razón: la esclaviza, la pierde, la borra, la niega, la pervierte, la hace caer. Por ello, para que la obra del hombre portador de la razón pueda ser realizada, el mal, la mujer, y todo aquello que cuestiona la soberanía de la razón, han de ser sometido y controlado. Al afirmar la singularidad de su existencia y decidir vivir conforme a su deseo la mujer establece el mundo cósmico, esto es, produce la gesta de este mundo en el que cada uno por doquier que el goce-Otro-no todo, más allá, le insista, persista en escribir su nombre propio y en vivir conforme a su deseo.



Lilith abierta y expresamente se autoexilia, toma su propio camino; elije el Otro lado de la creación; el exilio como caída, como los ángeles caídos; no la luminosidad del Edén, sino el camino que se nombra mal, el Otro-no todo, el mundo cósmico. La mujer decide realizar la historia incluyendo el cuerpo y asumir el precio de su pagar por ser.

Vivir cuesta y caro, el precio de la libertad es elevado, cuando no la muerte o el destierro a las islas de la segregación y el olvido, la dignidad del autoexilio que resguarda el goce Otro-no todo, de la posición mujer, de la aniquilación diagnosticada en nombre de Dios, la Ley, la Ciencia, la Universidad, el Bien, la Salud, la Normalidad, la Heterosexualidad, la Falocidad, lo vida de sumisión laboral, la Revolución, la Economía de Mercado, el Capitalismo, el Marxismo, la degradación de la naturaleza indiscriminada, la usurpación silenciosa no solo de la tierra, sino también de sus recursos hídricos, la preservación del Patriarcado o cualquier otro imperativo incluyendo el Feminismo de la tenencia fálica y el Otro todo del goce fálico.

Es así, como el maligno, símbolo demoniaco, es aquello que retorna que regresa causado por la ausencia radical del Paraíso perdido, de la búsqueda de la “tierra prometida”, para “todos”, no solo para algunos, de aquello que no cesa de insistir, a través del llamado Otro-no todo del goce femenino; que vuelve una y otra vez, como una rueda kármica, irse al cielo, prenderse, elevarse, venirse, extasiarse, son algunas de las expresiones que intentan decirlo.

“El deseo, se vincula con la ley. Sólo se desea lo prohibido. La ley es en su naturaleza de orden simbólico, es decir, atañe al significante y al lenguaje. El goce operado en el extravío del objeto, tiene que ver con la perdida experimentada en lo real. Más radical: el goce es la erotización de la pérdida. Caída que insiste una y otra vez.”

Es esta otra manera de gozar de la posición mujer, este llamado del goce Otro-no todo femenino, no cesa de insistir y retornar, más allá y por fuera del sistema de significaciones legal, religiosa y científicamente establecido, y a su vez, legal, religiosa y científicamente perfeccionado. Es así como Lilith, vuelve al paraíso perdido, a pesar de haber sido condenada a parir cien hijos demoníacos por día, que saldrían de la vulva del mar rojo "demonios, demonias, Liliths, plagas, seres satánicos malos y todos los torturadores malos que aparecen. (..) Los Liliths eran sino una clase de una taxonomía elaborada de seres espirituales malignos. El carácter sexual agresivo de los lilis y Liliths alertan a Eva, del que el paraíso no es paraíso, por



la prohibición divina del fruto prohibido. Es así como las mujeres brujas de la edad media vuelven una y otra vez a los aquelarres, a las danzas de la hoguera, a pedir fertilidad a las Diosas de la Tierra, es así que Jezabel, princesa cananea, por profesar su sacerdocio pagano, tener autoridad voz y mando, se la arroja al precipicio, se la tira de cabeza, para que no quede en ella, la mínima posibilidad de razón. Estos hechos que parecen mitológicos son conductas de tipificación normativa, en términos de Lévi (1992), ***“los mitos son los mejores sistemas de codificación, pues son reiterados y perduran en el tiempo por la tradición”***, lo más fuerte es que estas enseñanzas se repiten como normales como anecdóticas, sin darnos cuenta que ***siguen en la oralidad de la tradición realimentando la memoria***, son los relatos, las canciones, las leyendas, las artes, Lévi Strauss (1958) sostiene que el mito alude acontecimiento sucedidos en un pasado remoto, pero su valor intrínseco proviene de que tales acontecimientos, conforman una estructura permanente, referidas también al presente y al futuro. El mito son las narraciones simbólicas de acontecimientos reales o imaginarios, referidos a los orígenes y las transformaciones del mundo y la sociedad. El relato mítico tiene su propia temporalidad, un tiempo arquetípico, fuera del tiempo ordinario. (Eliade 1968).

Es así que este mito vive entre nosotros, no muere, retorna en muchos casos para agujerear el logo, ese goce no otro femenino que insiste, vuelve, no recuerda, pero tiene certeza que algo le han usurpado, está ahí latente, en el inconsciente freudiano, algo imposible de hablar, traducido en placer, un deseo que reaparece, una pulsión, que no puede recordar, que es de orden real, entonces se repite, y vuelve, el inconsciente no resiste, el que resiste es el ego, el inconsciente persiste, es ahí en esa persistencia de placer infinito como la paradoja de Zenón, infinita, vuelve, se reinventa y algo recuerda, silencio, memoria, a inventarse y reinventarse siempre, y siempre en acto, de las derivas del placer del acto amoroso del acto creador y recreador, así se fue forjando la Wicca en Brasil, renace especialmente después de la última dictadura militar, como presagio de los valores que había que recuperar, entre ellos la “Libertad”, es la Diosa que florece, ella los cría, los dispersa por el mundo y el viento los va juntando, la unidad Wiccana, se hace sentir en todo el Continente Sudamericano, sus diez fronteras la acogen, Diana con su inmortal espíritu, siempre reaparece con su simbólica hacha neolítica en el cuello de algún wicciano, que en silencio y orgulloso de su pertenencia la exhiben como verdaderos guardianes Dianicos. La fortaleza de sus miembros es de destacar, orgullosos



de sus orígenes, organizan sus encuentros en forma de retiros en el medio de la naturaleza, van mudando los Estados, para poder compartir, pero nadie falta al encuentro, las enseñanzas de las palestras son infinitas, desde chamanismos guaraní en la favelas de San Pablo, hasta hechizos, astrología, cantos y danzas en búsqueda del animal de poder, reviven desde Diosas Sumerias hasta las Diosas Brasileñas, recordando la belleza de nuestro continente, sus leyendas sobre las Diosas Guaraníes, Héroe e Heroínas, Hadas los han llevado este año a la edición de un libro sobre la Wicca en Brasil y los saberes de la tierra brasilera, reviven al máximo a los guardianes de la tierra a ellos se le rinde culto y respeto como agradecimiento al legado vivido, por el que han luchado y sigue luchando para no perecer. Por otro lado, Liliht levanta su principal bandera, en San Pablo, quien la revive es una Gran Sacerdotisa y guardiana de su sabiduría, es iniciadora de la brujería en Brasil, fundadora de la Iglesia AbraWicca, sus hijos, los Lilihts o lilis, que en este caso se caracteriza por un gran corazón e inteligencia, son fundadores de una nueva generación de paganos, San Pablo se diferencia de Rio de Janeiro, en cuanto a su orden y organización, ya que en Rio los coven están más dispersos, y hay una gran diversidad, Helenísticos, Egipcios, Celtas, Xamánicos entre otros, pero tienen algo en común sus hermosas sacerdotisas, que al igual que las Cananeas, Egipcias y Celtas, adornan, sus cuerpos, cabelleras, sus vestuarios son increíbles, se transportan a otra época, invocan a las Diosas, relatando sus mitos desde el mirar femenino, pero su mayor contento está en la forma de ejercer el sacerdocio, cada una con su estilo, algunas invocan Afrodita, Isis o a Morgana, a veces la fiesta, el rito o el sabbat, exige que una nueva Diosa sea invocada, pero ninguna de ella olvida a su Consorte, el Señor de la Floresta está presente con su fuerza masculina en todos los eventos, los sacerdotes representan su poder, su fuerza ancestral. Niterói, especialmente San Gonzalo, posee un coven chamánico, “Xuva Bernal” ritualizan al aire libre, se caracterizan por su unidad familiar, su rasgo ritual más fuerte lo simboliza el tatuaje como arte ritual, primaria y de pasaje, la pintura, las danzas, sus ritos duran casi un fin de semana, es un verdadero rito familiar que convida en forma desinteresada a todas y a todos aquellos que quieran comprender cuál es el verdadero camino de la Diosa. Asimismo se organizan para ayuda comunitaria en defensa de la violencia contra el género femenino. Por otro lado en forma libre y soberana, se declara Tijuca tierra de brujas y brujos, el Circulo de Brigantia, también fuertemente consolidado en una familia pagana, abraza a un grupo grande de sacerdotisas, su fuerte artístico está en el





artesanato simbolizando una infinidad de Deidades Antiguas, su actividad académica les abrió las puertas en la Universidad Estadual de Rio de Janeiro, en el Festival de Brighid, para que los jóvenes estudiantes conozca un poco más sobre la religión de la Gran Ma ancestral. Además, la Unión Wicca, en Rio de Janeiro, representa otro espacio de encuentro para los wiccanos, promueve con énfasis la marcha en la orla de Copacabana, contra la intolerancia religiosa, iniciativa para denunciar la creciente persecución sobre los cultos minoritarios. Vestidos con los trajes tradicionales de su fe, líderes de las religiones afro-brasileña, católica, musulmana, judía, espiritista, protestante, budista, baha'i, entre otras, se movilización como acto "fundamental para el crecimiento de la democracia".

Cabe destacar, la persecución que en el mundo entero sigue teniendo la brujería, muchos son los países en África<sup>16</sup>, en el mundo Islámico<sup>17</sup> que ejercen la pena de muerte, por "brujería y hechicería", pero lo que aún es más grave es que este último año a la pena se le suma la confiscación de bienes<sup>18</sup>. Estos hechos nos son ajenos a Sudamérica donde tanto en Bolivia como en Brasil, fueron linchadas el presente año, por los vecinos dos personas, un campesino<sup>19</sup> en Bolivia y una madre de familia en San Pablo Guarujá<sup>20</sup>, muerta a golpes por el vecindario manifestando que realizaba magia negra con niños, esto publicado en la redes sociales, ocasiono un efecto mariposa, quitan dándole la vida a una madre inocente de treinta y tres años. Con lo cual perdura el femicidio, la caza de brujas no ha cesado, el mito sigue fuertemente vivo, presente, debiendo ser tutelada su defensa y no punida por el orden jurídico.

Por otro lado es digno de destacar que la premisa fundamental de la wicca radica en la libertad como expresión de culto, este hecho principalmente heredado de la cultura Celta se ve representado en el rito Handfasting que permite el casamiento o unión de manos con personas de igual sexo o casamientos múltiples, posibilitando la monogamia y la poligamia, según la tradición a la cual pertenezca. La Wicca, proclama un renacimiento moderno de un antiguo

<sup>16</sup> <http://www.telesurtv.net/news/Tanzania-Queman-a-7-personas-acusadas-de-brujeria--20141010-0025.html>

<sup>17</sup> Arabia Saudí (12-12-11) Escandalosa decapitación por "brujería" Amnistía Internacional Disponible en <https://www.es.amnesty.org/temas/pena-de-muerte/noticias-relacionadas/articulo/escandalosa-decapitacion-por-brujeria/>

<sup>18</sup> [HTTP://WWW.PAGINASIETE.BO/PLANETA/2014/9/10/ESTADO-ISLAMICO-DECAPITA-SIETE-ACUSADOS-BRUJERIA-31772.HTML](http://WWW.PAGINASIETE.BO/PLANETA/2014/9/10/ESTADO-ISLAMICO-DECAPITA-SIETE-ACUSADOS-BRUJERIA-31772.HTML)

<sup>19</sup> Entierran vivo en Bolivia a un hombre acusado de brujería Etiquetas: *Bolivia, linchamiento, brujería* -<http://diariodepontevedra.galiciae.com/nova/365939-entierran-vivo-bolivia-hombre-acusado-brujeria16/10/2014>

<sup>20</sup> <http://trome.pe/actualidad/brasil-presunta-bruja-fue-asesinada-vecinos-2006638> Ver video Bruja asesinada en Brasil 5 de mayo de 2014.-Trome.pe.-



modo de ver el mundo, donde la sexualidad tiene carácter sagrado, el cuerpo se considera un medio de presencia divina, símbolo de fecundidad, de gozo y unión sexual. El presente culto, coloca al género en condición de igual sin reprimir y castigar la elección de la sexualidad.

El ritual de Handfasting o unión de manos, es una promesa espiritual realizada por un sacerdote o sacerdotisa, ante los Dioses, es un compromiso de unirse con alguien durante un año y un día, al finalizar el plazo, se reanuda el cordón que los une en un segundo ritual de amarre, donde se puede optar renovar los votos por un periodo igual o mayor o simplemente decidir caminos separados. La aceptación a la diversidad sexual, es lo que profesa la religión Wiccana, para ellos el espíritu humano es el que se manifiesta, está por encima del género, las parejas pueden ser heterosexuales u homosexuales, el espíritu es el que habla, no el género.

Este hecho dista enormemente de las políticas de Estado proclamadas por los constituyentes brasileños, quienes en nombre de Dios, los pastores, diputados y senadores de los cultos evangélicos, denegaron la votación al matrimonio igualitario, siendo el Supremo Tribunal Federal de Justicia quien posibilitó dicha normativa. Asimismo en la última campaña electoral, esta misma bancada para su reelección proclama nuevamente la política higienista de la generación del 80 bajo el emblema de “Orden y Progreso”, política que venía siendo encausada como factor de presión al gobierno Federal, lo triste de lo divino es no mirar a la tierra, solo por mirar al cielo, la realidad es que Brasil, y o Rio de Janeiro es nuevamente foco de control social sobre el cuerpo, manifestándose contrarios a la enseñanza sexual en los colegios, sin tener en consideración que el presente Estado exhibe una de los índices más elevados de HIV entre los jóvenes de 18 a 25 años<sup>21</sup>, agravado por una constante emergencia sanitaria donde la falta de médicos acarrea falta de atención en el sistema de salud pública, siendo siempre los que menos tienen los que más lo necesitan.

Como vemos las artes más arcaicas, han dejado a la luz las apetencias sexuales en la antigüedad, sin tabúes, sin castigos, ritos de amor a la tierra, para su prosperidad para su fertilidad, “conciencia y cuidado generacional a la madre tierra por medio del culto”. En definitiva, hablar de sexualidad es hablar de la misma esencia humana donde hombres y

---

<sup>21</sup> Estavam diante de uma realidade presente na vida de um número crescente de jovens do Estado do Rio, que, segundo os últimos números do Ministério da Saúde, registrou 504 diagnósticos de Aids na população de 15 a 24 anos em 2012, uma taxa de 19,3 novos casos por cem mil habitantes na faixa etária. Ver: <http://oglobo.globo.com/rio/a-ameaca-do-hiv-flor-da-idade-no-estado-do-rio-13396076#ixzz31QQ1Vu1H>



mujeres como parte de la construcción identitaria cultural, definen y redefinen la sociedad dándose nuevas libertades, nuevos concepto y nuevas leyes, ***negar la corporalidad, es negar la identidad, la salud en detrimento del espíritu***, es continuar invisibilizando, negando la existencia del otro, del otro no todo de Heli Morales, del goce del otro Lacaniano, del cuerpo del otro, el respeto a la diversidad de culto y expresión en la exteriorización de la sacralidad, debe estar tutelado por los Estados, haciendo principalmente énfasis en el concepto normativo de “libertad de culto”, donde la amplitud del concepto, posibilita en muchos casos la vulneración constante de derechos y garantías amparados en diversas normativas de derecho interno e internacional, donde los cultos minoritario, como la wicca, los cultos afrodescendientes-afrobrasileños, cultos de pueblos los originarios, entre otros, se encuentran en muchos casos perseguidos en el ejercicio de su fe, o lo que aún es peor es que el ejercicio de la fe de algunos, sirva de sustento para la eliminación o exterminación “racial-religiosa” de otros “pueblos o creencias”.-

Continuar con la estructura de un Estado Teocrático o con fuerte control social en bases religiosas, debe encontrar su límite en los derechos humanos, observando al amparo de la ley como muchas de estas decisión legislativa o gubernamentales, son contraria y violatorias a todo tipo de normativa internacional, que por el orden de prelación constitucional están en consonancia con las leyes del Congreso Federal<sup>22</sup>. Los artículos 4 y 5 de la Constitución brasileña de 1988 recogen los tratados internacionales de derechos humanos como elenco de derechos constitucionalmente protegidos. El artículo 4 establece “A Republica Federativa do Brasil rege-se nas suas relações internacionais pelos seguintes princípios: II. Prevalencia dos direitos humanos” Por su parte, el artículo 5.2 consagra: em el Titulo II, sobre los Derechos y Garantías Fundamentales, la tutela de los Derechos y Deberes Individuales y Colectivos el Art. 5º establece “Todos são iguais perante a lei, sem distinção de qualquer natureza, garantindo-se

---

<sup>22</sup>Los tratados internacionales de derechos humanos en el orden interno: la importancia del principio pro homine Humberto Henderson **Apu**: Caçado Trindade, Antônio Augusto, “Direito internacional e direito interno: Sua interação dos direitos humanos”, San José, Costa Rica, 1996. <http://www.dhnet.org.br/direitos>. Versión revisada el 19 de julio de 2004. Piovesan, Flávia, Direitos humanos e o direito constitucional internacional, São Paulo, Max Limonad, 1996, pág.111. Flain dos Santos, Vanessa, “Tratados de direitos humanos e direito interno”, en revista Âmbito Jurídico, 2002. DeOliveira Massuoli, Valerio, “Direitos humanos e relações internacionais: status do tratado internacional na ordem jurídica interna”, en Revista Nacional de Direito e Jurisprudência, vol. 21, 2001, pág. 61



aos brasileiros e aos estrangeiros residentes no País a inviolabilidade do direito à vida, à liberdade, à igualdade, à segurança e à propriedade, nos termos seguintes: I - homens e mulheres são iguais em direitos e obrigações, nos termos desta Constituição; II - ninguém será obrigado a fazer ou deixar de fazer alguma coisa senão em virtude de lei; III - ninguém será submetido a tortura nem a tratamento desumano ou degradante; IV - é livre a manifestação do pensamento, sendo vedado o anonimato; VI - é inviolável a liberdade de consciência e de crença, sendo assegurado o livre exercício dos cultos religiosos e garantida, na forma da lei, a proteção aos locais de culto e a suas liturgias; VII - é assegurada, nos termos da lei, a prestação de assistência religiosa nas entidades civis e militares de internação coletiva; VIII - ninguém será privado de direitos por motivo de crença religiosa ou de convicção filosófica ou política, salvo se as invocar para eximir-se de obrigação legal a todos imposta e recusar-se a cumprir prestação alternativa, fixada em lei; IX - é livre a expressão da atividade intelectual, artística, científica e de comunicação, independentemente de censura ou licença; X - são invioláveis a intimidade, a vida privada, a honra e a imagem das pessoas, assegurado o direito a indenização pelo dano material ou moral decorrente de sua violação; entre otros. Prestigiosos autores consideran que la Constitución confiere naturaleza constitucional a los Pactos Internacionales y que por otra parte, son inmediatamente exigibles en el orden jurídico interno, sin depender de un acto adicional del Poder Legislativo.

A ello cabe agregar principios propios del derecho internacional de los derechos humanos, como el **pro homine**, práctica jurídica internacional de reconocimiento través del artículo 31 de la Convención de Viena que representan otra herramienta con la que pueden contar los tribunales internos. El principio pro homine constituye una significativa normativa hermenéutica de creación nacional e internacional, la invocación y el uso de la norma más protectora son perfectamente aceptados, en la doctrina acerca de la defensa judicial en derechos humanos, debido al objetivo garantista que orienta la materia de aceptación doctrinaria especializada que los jueces no pueden ni deberían recusar. Corresponde al jurista el esfuerzo hermenéutico en pro y defensa de los derechos humanos. Por un lado, invocar los tratados internacionales de derechos humanos en todos aquellos casos en los que sea pertinente ante los tribunales nacionales; y por otro, colaborar con jueces y fiscales, y proporcionar toda la información que sea necesaria para que ellos se familiaricen con estas normas y con los criterios



interpretativos propios de los derechos humanos, sobre todo en materia religiosa, para salvaguardar el respeto y tolerancia de todos los cultos religiosos. Además, son las organizaciones no gubernamentales que trabajan en derechos humanos, quienes deben abogar por el control de la libertad, sexo, raza o religión, amparando la integridad físico-psico-espiritual.

En definitiva todos los seres humanos debemos comenzar a reconocernos en el otro, donde el amor como una ética en relación a la verdad debe ser el fin último de la Justicia, para la armonía de todas las especies de la tierra con el Universo, consonantes con esta Nueva Era.

Por otro lado el reconocimiento y protección de los cultos agrarios, favorece la implementación de una conciencia socio ecologista, que permita la consonancia cosmogónica y cosmológica de todas las especies con la naturaleza, principalmente la humana. Este era el objetivo primario que poseían los pueblos originarios en el mundo, esa armonía, para la preservación de la vida de la madre tierra como una Gran Diosa Madre, sin degradación, sin contaminación, amparando la sabiduría ancestral que poseían y poseen las Sacerdotisas Wiccanas, donde la oralidad de mitos, leyendas, canto, danzas, ritos, tatuajes, símbolos eran parte primordial y son parte de la conservación de esos conocimientos atávicos para todas las especies de la naturaleza, sin distinciones de razas, sexos o tierras prometidas, ya que todas y todos somos hijos de la Diosa, nuestra madre ancestral, la Ma, la Pachamama, nuestra Madre Tierra

## Referencias

ALCÂNTARA, Dalmi. *O catecismo da igreja católica e a construção sociocultural da concepção de mulher*. Universidade Católica de Goiás: Ciências da Religião, 2002.

ARTURO ÁLVAREZ Roldán, Morgan, Lewis H. 1987 [1887]. *La invención de las sociedades primitivas*.

<http://teoriaehistoriaantropologica.blogspot.com.br/2013/03/lewis-h-morgan-la-invencion-de-la.html>

BARCELO, Miguel. *Cosmología y Cosmogonía, Cultura y matemática, matemática y ciencia ficción*. Centro Virtual de divulgación de las matemáticas, Real Sociedad, Española de



matemática.-1de agosto 2005.-  
[http://divulgamat2.ehu.es/divulgamat15/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3521:20-cosmology-cosmogon&catid=64:matemcas-y-ciencia-ficci&directory=67](http://divulgamat2.ehu.es/divulgamat15/index.php?option=com_content&view=article&id=3521:20-cosmology-cosmogon&catid=64:matemcas-y-ciencia-ficci&directory=67)

BARROS, Maria Alvim de. *As deusas, as bruxas e a Igreja*. Brasil Rosa dos Tempos, 2001.

BUSTOS, Casilda Rodríguez. *Pariremos con placer: apuntes sobre la recuperación del útero espástico y la energía sexual femenina*. Edición revisada y ampliada de junio 2008 Anexo: TENDER LAURDIMBRE El parto es una cuestión de Poder I Congreso Internacional de Parto y Nacimiento en Casa Jerez, octubre 2000.

CLAUDIO, CROW QUINTINO. *A religião da Gran Deusa, raízes históricas e sementes filosóficas*, São Paul, Brasil, Editorial, Gai, 2002.

CABALCANTI METTO. *El derecho un Mito*. Editorial Quorum. Buenos Aires 2005.

EVA CANTARELLA. *Pasado próximo: mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*. Ediciones Catedra S.A, Madrid, 1997.

FRANCISCA CANO. Costumbres y creencias características de las sociedades matrilineales, reminiscencias del matriarcado. In: *Nómadas*, revista crítica de ciencias jurídicas y sociales, Universidad Complutense de Madrid, España 12/2005/2.-

GEORGOUDI Stella. Bochefen, o matriarcado e a antiguidade: reflexões sobre la Criação de um mito. In: *História das Mulheres no Ocidente: A antiguidade*. Edições Afrontamento tomo I. Direção Pauline Schmitt Pantel, Universidade de Amiens, Georges Duby da academia Francesa Michelle Perrot Profesora da Universidad de Paris VII, Jussieu.-Direção.-Roma, Bari, 1990.-p.

LACAN JQUES, “El seminario 20” 1972-1973, (Jacques Lacan / Los Seminarios de Jacques Lacan / Seminario 20. Del goce, Aun 1972-1973.-)  
Psicoerotismo femenino y masculino. Barcelona: Kairós, 1992. Del Goce Nota I  
<https://es.scribd.com/doc/188924489/Lacan-Seminario-20-Aun-Paidos-BN>

MANUEL, VELASCO. *Breve Historia de los Celtas*. Ediciones Nowtilus, S.L. Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid. 2004

ROSA RODRIGUEZ, LUCIA SERRANO MUÑOZ. El concepto del matriarcado: una revisión crítica- ArqueoWeb - *Revista sobre Arqueología en Internet* - ISSN: 1139-9201- Dpto. Prehistoria. Sept./dic. 2005.- UCM Página 2-4.-

SIGMUND FREUD. Vigencia de Sigmund Freud, *Salud es poesía -Poesía es salud* N° 8.-  
<http://www.editorialgrupocero.com/>.-



SIGMUND FREUD. *Tótem y Tabú: algunos aspectos comunes entre la vida mental del hombre primitivo y los neuróticos 1912-1913*- Edición libro Bot. Biblioteca Digital-[www.librobot.org](http://www.librobot.org)

JUNG, y el Tarot, Un viaje arquetípico prolongado de Enrique Eskenazi- Sallie Nichols-Editorial Kairos- Barcelona Octubre 2010.

TOBÓN LEÓN ELIZABETH. *Habitus de la mujer errante en sus rutas nómadas por la ciudad de Pereira*-Universidad Tecnológica de Pereira Facultad de Educación, Colombia, Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, página 23, 2008.